

(168)

Parque de Artillería

Cuenta y razón de los jornales que se han suministrado a los operarios Armeros que han trabajado en la recomposición del Armamento desde 1.º de Febrio hasta fin del pp.º Junio, gastos de materiales, y fabrica de Cartuchos de Fusil p.º respecto del Expresso y se justifica con las respectivos documentos. Acavei.

	<u>Por</u>	<u>iv.</u>	<u>u.º</u>
Primeros operarios Armeros en Sineses a los diferentes jornales y manifestar la Planilla	p.º 1.	393.	6 -
Por cincuenta Casos de Fusil fuera de la madera a 18r. cada una segun el documento	p.º 2.	112.	4 -

Materiales

Por ciento cincuenta Cargas de Carbon a Sord segun el	n.º 3.	187.	4 -
Por ciento ocho Limas de Sord segun el documento	n.º 4.	305.	2 -
Por medio arroba de acero p.º muelles y fabricas a 6r. libra segun el documento	p.º 5.	2.	3 -
Por diecinueve dies y nueve Guardamontes de bronce a 3r. 32p. 1r. 1	3r.	32p.	1r. 1
Por ciento quarenta y dos Culatas de d. a 3r.	3r.	33.	2 -
Por sesenta y dos Planchuelas a un real y medio	11.	5.	n.º 6. 163. 4 -
Por veinte y seis Baquetos de d. a 2r.	2r.	16.	4 -

Utiles de Parque

Por mil ciento treinta y ocho Casos de oja de lata p.º Cartucheras a un real cada una segun manifestar el	p.º 7.	147.	2 -
Por quarenta y dos cuantones para Casos de fusil a 3r. 42p. 1r.	p.º 8.	129.	4 -
Por diecinueve libras p.º Casos de municiones a 3p. 1r.	37.	1r.	n.º 9. 50. - -
Por dos og. de Oñate a 15p. segun el documento	n.º 9.	50.	- -
Por ocho Cuchillos flamencos p.º el uso del parque a 1r.	n.º 10.	4.	- -
Por veinte y nueve Pellejos de Boca p.º Verbos de fardos a 1r.	13.	4.	- -
Por noventa libras de gerga p.º ensaf de laminicos a Cartucheras a un real y medio segun manifestar el documento	p.º 11.	16.	7 -
Por treinta legas de Lana p.º fardos a un real segun el	n.º 12.	3.	6 -

Fabrica de Cartuchos

Por cincuenta mil Cartuchos de Fusil con Bala a 1r. el millar	p.º 13.	62.	4 -
Los mismos que se han pagado a los Artilleros segun el	p.º 14.	31.	2 -
Por cincuenta mil Bolas p.º Artilleros p.º los diferentes Cartuchos a 3r. millar pagados a los Artilleros segun el	n.º 15.	31.	- -
Por un og. de Soro p.º el Plomo de las Bolas segun el	n.º 15.	31.	- -
Por veinte y cuatro Cargas de Leña p.º la fundición de d. a 1r.	30.	- -	- -
Por el arguiles de un Peol p.º la fundición de Bolas a 3p. cada mes en quatro meses	12.	- -	- -

Suma Total..... 1515. 4 -



Segun aparece de la suma anterior asiendo los gastos e chor en el Parque y maestranza a la cantidad de mil quinientos

quinze pavs quatro halls (S. V.) y se justifica con los documentos
que acompañan

Waco Julio 1.º de 1822,

V.B.

Andreu Coronel

Lidia

Waco Agosto 2 de 1822.

Examinese y satisfaga p. el Min. de Hac. pública.

[Signature]

17
Luzon
habasido

18
ano - - -

19
Mto

20
Abril

21
Mayo -

22
Junio -

Carter de America

N.º 5.º

Carton de los Tornales que se han pagado a los operarios que han trabajado en el expresado Taller desde el mes de Setiembre hasta fin de Junio.

		₧.	li.	₧.	li.
Enero	Maestro Fran.º Galindo 20 dias a 1₧.	20	..	65	..
	Oficial Manuel Carbajal 20 dias a 5rs.	10	.. 4.		
	Otro Lucas Castillo 20 d. a 5rs.	10	.. 4.		
	Tornador Pablo Andia 20 d. a 6rs.	15	..		
Febrero	Tueltero Luis Arana 20 d. a 2rs.	5	..	78	..
	Maestro Fran.º Galindo 24 d. a 1₧.	24	..		
	Oficial Manuel Carbajal 24 d. a 5rs.	12	..		
	Otro Lucas Castillo 24 d. a 5rs.	12	..		
Marzo	Tornador Pablo Andia 24 d. a 6rs.	18	..	74	6
	Tueltero Luis Arana 24 d. a 2rs.	6	..		
	Fran.º Galindo 23 dias a 1₧.	23	..		
	Ofi. Manuel Carbajal 23 d. a 5rs.	11	.. 3.		
Abril	Otro Lucas Castillo 23 d. a 5rs.	11	.. 3.	88	..
	Tornador Pablo Andia 23 d. a 6rs.	17	.. 2.		
	Tueltero Luis Arana 23 d. a 2rs.	5	.. 6.		
	Maestro Fran.º Galindo 24 d. a 1₧.	24	..		
Mayo	Oficial Blas Balencia con sueldo	de 25	..	88	..
	Otro Manuel Carbajal 24 d. a 5rs.	15	..		
	Tornador Pablo Andia 24 d. a 6rs.	18	..		
	Tueltero Luis Arana 24 d. a 2rs.	6	..		
Junio	Maestro Fran.º Galindo 24 d. a 1₧.	24	..	88	..
	Oficial Blas Balencia con sueldo	de 25	..		
	Otro Manuel Carbajal 24 d. a 5rs.	15	..		
	Tornador Pablo Andia 24 d. a 6rs.	18	..		
Tueltero Luis Arana 24 d. a 2rs.	6	..			
		393		6	

Recivi del Cap.º D.º Andru Cormel la suma Antecedente con la que pagado a todos los operarios que entraron en el con migo en la Maestranza y a pre cenencia del S.º Comandante de San Telmeria y para que conste lo firme en el Curco a 29 de Junio de 1822

Fran.º Galindo



N.º 2.

Recibimos del Capitan D.º Andres Coronel Siento dose
pesos quatro reales por las reclusas de sin cuenta Casas
de qual quate nemos cucha a Diercio cho reales Cada luna
y para que corte tedamos etc en el Curro de Premio de
1822

Son 112 p.º 4 r.º

Juanº Marguina

Mariano Lopez



Recivi del Capitan D.ⁿ Andueo como
 nel Ciento ochenta y siete pesos quatro reales
 imporse de ciento cincuenta Cargas de Cannon
 q^e le vendi a razon de Dues Reales Carga p^a
 el trabajo de la Armeria y p^a q^e conste
 de hoy este en el curso a 8 de Junio de 1822.

Ysidro Pacheco

Cony 1874 y 4 m^{os}



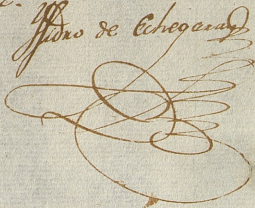
Por 6 Simas N.º 9 - à 3 r. -----	2-2.
Por 30 ---- N.º 6 - à 6 r. -----	22-4.
Por 36 ---- N.º 7 - à 7 r. -----	31-4.
Por 36 ---- N.º 10 - à 10 r. -----	18.

N.º 4.

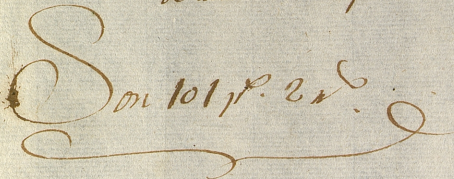
101, 2-

Pls del Sr. Guarda Almacenes de Ant.^a la cantidad de ciento un
 p. de r. imp. de las Simas q. me à comprado segun la Parva
 de arriba. Años y Enero 7 de 1822.

José de Echegaray



Son 101 p. 2 r.




N.º 6

Perros del Capitan D.º Andres con
un mulo por tres r.º. valor de un
die arroba de arroz, a diez reales y p.
g. conde de una en el mes a todo
marzo de 1822

con 3.º p. 3.º r.º

Tomibio Perez



Recibi del Capitan Dⁿ Andres Coronel ciento sesenta, y tres p^{as} guardamontes
 reales por la hechura de doscientos diez, y nueve guardamontes
 ciento cuarenta, y dos culatas, sesenta, y planchuelas, y sesenta
 seis baqueteros, y para que conste donde conenga le doy este en el
 Cuzco a los 20 de Junio de 1822

Gregorio Siquia

Son 163 ~~4~~ }



N.º 7.

8

Recibi del Capitan Dⁿ Andres Coronel, ciento guarenta, y
seis p.^{as}, por las hechuras de mil ciento setenta, y ocho caso
nes de oja de Lata para cartucheras, y para que conste le
do y este en el Cuzco a 25 de Junio de 1822.

con 147 p.^{as}

Felipe Vera



N.º 8.

Resivi del Capitan Don Andrs Coronel
siento veinte y nueve pesos bator de dosien
tas tablas a tres reales y medio, y quadren
ta y dos quartones a un peso porca que
coste le doi este en el Cusco a 9. de Ma
yo de 1822

Son 129.^s p. 4 rñ^s

Juan Carriz



Yo el Sr. del Cap. D. Andrés Coronel,
 cincuenta pesos valor de dos quinta
 les de Estam qui le è vendido, a 25.
 Pesos cada uno, y p.^a qui conste
 todo etc en el Curco a 4. de
 Febrero del 1822. Fran.^{ca} Suebana

M. Sop.



N.º 10
Compro el Corp. D.º Andres Coronel ocho cu-
chillos á quatro reales q. importan quatro p.
los mismos q. ha satisfecho Casco Mayo. 15/ 822

Er 4 p 2

José Acuña



N. 33. 12

Navio del Capitan D.ⁿ Andres Coronel, dias y
Seis, p.^o siete n.^o por noventa varas de Ver-
ga a un nudo y medio bara, Cusco Febre-
ro de 1822.

Don 16. p.^o 7. n.^o

Juana Perez




N.º 12.

Pienici del Capitan D.º Andres Coronel 3 tres pesos cinco reales
por treinta sogas q.º le obenido aun real cada una y para que
corte todo este en el Casco a S.º de Febrero de 1722.

Patrona Ubarde

son 3 \$ 67.

Recibo del Capitan Guarda Almar en el Seren-
 ta y dos p.^o quatro Reales p.^o pagar a los Artilleros que
 han trabajado en la fabrica de sinicuenta mil Castrocheg
 a diez reales el millan y para que conste doy este en el
 Casco a 29 de Junio de 1822

Dionisio Mesinas




El C. D. D. D. D.
 62 p. y 4 m. y 1/2

N. 54.

Resivo del Capitan Guarda Almarone
treinta y un pesos dos reales p.^a pagar a los Sr.
Juan Trabafado su cuenta mil reales en favor a
suos reales el millan y p.^a q. course hoy este en el
Curso a 29 de Junio de 1722.

Dionicio Menier

31 p y 2 r



N.º 15.

Recivi del Capitan D.º Andar Coronado el
importe de un quintal de Sebo que son diez y
siete p.º y p.º que conate doy en el Curco y Ma-
yo de 1822. Faustina Maldonado

son 17. p.º



N. 463.